	BALANCE DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	Código: F-JU-13 Versión: 1 Página 1 de 1

Fecha:	**2022-08-08**	
INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO		
Contrato número:	CPSP 014 - 2022	
Objeto del contrato:	*PRESTACIóN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR APOYO EN ACTIVIDADES DE GESTIóN Y ORIENTACIóN EN EL DESARROLLO, IMPLEMENTACIóN Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIóN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIóN NACIONAL 0312 DEL 13 DE FEBRERO DE 2019; EN EL INSTITUTO DE CULTURA Y PATRIMONIO DE ANTIOQUIA.*	
Valor Inicial del Contrato:	APORTE ICPA	$ 35.294.118.00
	($ 35.294.118.00) - TREINTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL CIENTO DIECIOCHO PESOS	
Adiciones:	Ninguna	
Valor final del Contrato:	($ 35.294.118.00) - TREINTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL CIENTO DIECIOCHO PESOS	
Plazo:	SEIS (6) MESES	
Supervisor:	Ana Isabel Callejas	
Contratista:	DONA MARY ALVAREZ POSADA - NIT 42793727	
Fecha de inicio:	2022-01-01	
Fecha de terminación:	2022-07-31	

1. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y/O ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO

OBLIGACIÓN/ ACTIVIDAD/ ESPECIFICACIÓN TÉCNICA		
Cumplir a cabalidad todas y cada una de las actividades enmarcadas en las especificaciones técnicas descritas **PRODUCTO-UNIDAD: 6.0** **Porcentaje ponderado de la actividad con respecto al contrato** 100.00 %		
SEGUIMIENTO ACTIVIDADES DESARROLLADAS	**% CUMPL. ACTIVIDAD**	**% ACUMULADO**
La contratista Dona Mary Alvarez para el mes de julio de 2022 ejecutó las siguientes actividades en las especificaciones técnicas con la entrega de los siguientes productos: 6.1 Cumplir a cabalidad todas y cada una de las actividades enmarcadas en las especificaciones técnicas descritas a continuación: Se cumplió con cada una de las actividades en marcadas en las especificaciones técnicas en el mes de julio de 2022 y la que da cuenta con los respectivos soportes. 6.1.1 El contratista deberá Prestación de servicios profesionales para realizar apoyo en actividades de gestión y orientación en el desarrollo, implementación y mantenimiento del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo SG-SST en cumplimiento de la Resolución Nacional 0312 del 13 de febrero de 2019, acorde con las siguientes actividades o especificaciones: Se prestó apoyo al área de gestión humana en lo relacionado al SG-SST para el mes de julio en las siguientes actividades: las actividades de verificación de los requisitos del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo de acuerdo con los estándares mínimos definidos por el Ministerio de Trabajo, así como lo establecido en el Decreto 1072 de 2015 (libro 2, parte 2, titulo 4, capitulo 6): -NOMBRE CÓDIGO DÍAS MARTHA MARÍA MORENO DUQUE L405 3 NAELSON EMILIO POLO SERNA J180 3 Apoyar con las actividades necesarias para la revisión y desarrollo de los planes de mejoramiento en búsqueda de poder suplir la brecha frente a los requerimientos en los estándares mínimos definidos por el Ministerio de Trabajo en la Resolución 312 de 2019 -Se ajusta el procedimiento de acoso Laboral y se envía a los miembros del comité para su revisión y ajustes.(En la revisión que se realiza desde el área de gestión humana es un procedimiento incompleto donde no se encuentra la tabla de contenido, ni se incluyó el acoso sexual, es de indicar que fue firmado por la Subdirección Administrativa y Financiera quien no tiene conocimiento ni valida la normatividad y alcance que se tiene para el año 2022. Apoyar al servidor público encargado de la evaluación, actualización de los legales. -No se actualiza la matriz de requisitos legales debido a que no se han presentado modificaciones en torno a las normas que regulan e impactan la materia. -Se actualizan los indicadores de ausentismo Apoyar desde sus conocimientos profesionales en la elaboración de los soportes documentales para medir el cumplimiento del SG_SST por parte del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia:	16.67 %	100.00 %

-Se realiza estadísticas del primer semestre en capacitaciones correspondientes al 2022
-Se actualiza el cuadro de casos de salud, con el fin de hacer seguimiento y mejorar las condiciones de salud de los servidores públicos, como: Martha María Moreno Duque, María Elena Saldarriaga Gómez, Myriam Cristina Montoya Amaya.
- Se realiza el estudio de mediciones ambientales. con el fin de establecer si puede llegar a presentar alguna enfermedad laboral.

Acompañar y apoyar técnicamente al encargado del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo para contribuir al mejoramiento del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST

-Se realiza actividades en el mes de julio donde se especifica las mejoras sobre el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, las cuales se evidencian en el informe y sus anexos.

Apoyar técnicamente al Líder de Gestión Humana en las actividades de verificación de los requerimientos técnicos de los elementos adquiridos por el Instituto y que correspondan a la seguridad y salud en el trabajo (Señalización, elementos de dotación de brigadas, elementos ergonómicos y etc.), así como en la elaboración de las necesidades para el proceso de contratación.

Se envía el personal faltante al entrenamiento de trabajo en alturas con la entidad contratista.

Apoyar al Líder de Gestión Humana en las actividades tendientes a lograr la recolección de evidencias y soportes para el reporte a la ARL, todos los incidentes y accidentes que se presente en el instituto.

Para el mes de julio no presentó algún incidente o accidente laboral que haya sido reportado.

Apoyar al COPASST con las actividades tendientes a contribuir de mejoramiento del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo.

-Se hace acompañamiento a la reunión del COPASST.

ENTREGABLES: De acuerdo con lo anterior la CONTRATISTA entregará los siguientes soportes: -Correos electrónicos. -Documentos proyectados y/o revisados. -Soporte fotográfico -Actas. -Registros de asistencia.

Se hace entrega de los siguientes soportes de las actividades:
Indicadores de ausentismo
Se actualiza el cuadro de casos de salud
Asistencia de capacitación de manejo de duelo se realizó el 05/07/2022, de 1:00 pm a 3:00 pm.
Asistencia de capacitación de manejo de emociones y sensibilización del comité de convivencia el 05/07/2022 de 3:00 pm a 5:00 pm.
Socialización de informe de auditoría, el 15/07/2022.
Asistencia de funciones y responsabilidades comité de convivencia 11/07/2022 de 9:00 am a 11: 00 am.
Asistencia de funciones y responsabilidades del copasst 28/07/2022, de 8:30 am a 10:30 am.
Asistencia de manejo de extintores, 27/07/2022, de 8:30 am a 10:30 am.
Asistencia a la apertura de la auditoria 27/07/2022. 1:30 pm.
Asistencia de cierre de auditoria 28/07/2022.
Reunión con el asesor de la ARL, para la actualización del plan de trabajo, 15/07/2022 de 10:00 am a 12:00 a pm

6.2 Presentar informes mensuales de actividades realizadas, así como un informe final relacionando los archivos que se generen en los diferentes procesos, y los demás que sean requeridos por el supervisor y/o interventor en cuanto a las actividades del contrato.

-Se presenta el informe del mes de julio con todas las actividades realizadas y sus soportes

6.3 Presentar las facturas o cuentas de cobro correspondientes a las actividades realizadas durante la ejecución del contrato y Abstenerse de presentar la factura o cuenta de cobro por encima del presupuesto disponible, de acuerdo con el valor del contrato:

-Se entrega la cuenta de cobro correspondiente del mes de julio del 2022 de las actividades realizadas y sus debidos soportes.

6.4 Realizar dentro de los tres (3) días siguientes a la suscripción del contrato las gestiones necesarias para el cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato, así como de sus modificaciones, adiciones o prorrogas y asumir los costos de éstas:

-No se realizó cambios modificaciones en el contrato. a los tres días siguientes a la suscripción del contrato 014-2022.

6.5 Reportar por el medio idóneo al supervisor del contrato cualquier circunstancia de fuerza mayor por las cuales no pueda atender las obligaciones contractuales, máximo dentro de los tres (3) días siguientes a su causación.

- No se presentó ninguna condición de fuerza mayor que me impida realizar las actividades en el mes de julio del 2022.

6.6 Informar oportunamente al contratante cuando exista o sobrevenga alguna de las inhabilidades e incompatibilidades previstas en la Constitución y la ley.

No se presentó ninguna inhabilidad e incompatibilidad en el mes de julio.de 2022, que haya sido reportada por la contratista Dona Mary Álvarez.

6.7 Realizar los pagos correspondientes al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos laborales, teniendo en cuenta que el Ingreso Base de Cotización será el equivalente al cuarenta por ciento (40%) del valor

bruto del contrato, facturado en forma mensual, de conformidad con la normatividad vigente. - Se entrega el soporte de pago de la seguridad social del mes de julio, donde especifica los aportes de pensión, salud y riesgos laborales		

MUNICIPIO(S)DONDE SE DESARROLLA LA ACTIVIDAD	CANTIDAD
Medellín(Valle de Aburrá) ,	1.0

OBLIGACIÓN/ ACTIVIDAD/ ESPECIFICACIÓN TÉCNICA

El contratista deberá Prestación de servicios profesionales para realizar apoyo en actividades de gestión y orientación en el desarrollo, implementación y mantenimiento del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo SG-SST en cumplimiento de la Resolución Nacional 0312 del 13 de febrero de 2019, acorde con las siguientes actividades o especificaciones

PRODUCTO-UNIDAD: 6.0

Porcentaje ponderado de la actividad con respecto al contrato 0.00 %

SEGUIMIENTO ACTIVIDADES DESARROLLADAS	% CUMPL. ACTIVIDAD	% ACUMULADO
La contratista Dona Mary Alvarez para el mes de julio de 2022 ejecutó las siguientes actividades en las especificaciones técnicas con la entrega de los siguientes productos: 6.1 Cumplir a cabalidad todas y cada una de las actividades enmarcadas en las especificaciones técnicas descritas a continuación: Se cumplió con cada una de las actividades en marcadas en las especificaciones técnicas en el mes de julio de 2022 y la que da cuenta con los respectivos soportes. 6.1.1 El contratista deberá Prestación de servicios profesionales para realizar apoyo en actividades de gestión y orientación en el desarrollo, implementación y mantenimiento del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo SG-SST en cumplimiento de la Resolución Nacional 0312 del 13 de febrero de 2019, acorde con las siguientes actividades o especificaciones: Se prestó apoyo al área de gestión humana en lo relacionado al SG-SST para el mes de julio en las siguientes actividades: las actividades de verificación de los requisitos del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo de acuerdo con los estándares mínimos definidos por el Ministerio de Trabajo, así como lo establecido en el Decreto 1072 de 2015 (libro 2, parte 2, titulo 4, capitulo 6): -NOMBRE CÓDIGO DÍAS MARTHA MARÍA MORENO DUQUE L405 3 NAELSON EMILIO POLO SERNA J180 3 Apoyar con las actividades necesarias para la revisión y desarrollo de los planes de mejoramiento en búsqueda de poder suplir la brecha frente a los requerimientos en los estándares mínimos definidos por el Ministerio de Trabajo en la Resolución 312 de 2019 -Se ajusta el procedimiento de acoso Laboral y se envía a los miembros del comité para su revisión y ajustes.(En la revisión que se realiza desde el área de gestión humana es un procedimiento incompleto donde no se encuentra la tabla de contenido, ni se incluyó el acoso sexual, es de indicar que fue firmado por la Subdirección Administrativa y Financiera quien no tiene conocimiento ni valida la normatividad y alcance que se tiene para el año 2022. Apoyar al servidor público encargado de la evaluación, actualización de los legales. -No se actualiza la matriz de requisitos legales debido a que no se han presentado modificaciones en torno a las normas que regulan e impactan la materia. -Se actualizan los indicadores de ausentismo Apoyar desde sus conocimientos profesionales en la elaboración de los soportes documentales para medir el cumplimiento del SG_SST por parte del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia: -Se realiza estadísticas del primer semestre en capacitaciones correspondientes al 2022 -Se actualiza el cuadro de casos de salud, con el fin de hacer seguimiento y mejorar las condiciones de salud de los servidores públicos, como: Martha María Moreno Duque, María Elena Saldarriaga Gómez, Myriam Cristina Montoya Amaya. - Se realiza el estudio de mediciones ambientales. con el fin de establecer si puede llegar a presentar alguna enfermedad laboral. Acompañar y apoyar técnicamente al encargado del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo para contribuir al mejoramiento del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST -Se realiza actividades en el mes de julio donde se especifica las mejoras sobre el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, las cuales se evidencian en el informe y sus anexos.	16.67 %	100.00 %

Apoyar técnicamente al Líder de Gestión Humana en las actividades de verificación de los requerimientos técnicos de los elementos adquiridos por el Instituto y que correspondan a la seguridad y salud en el trabajo (Señalización, elementos de dotación de brigadas, elementos ergonómicos y etc.), así como en la elaboración de las necesidades para el proceso de contratación.

Se envía el personal faltante al entrenamiento de trabajo en alturas con la entidad contratista.

Apoyar al Líder de Gestión Humana en las actividades tendientes a lograr la recolección de evidencias y soportes para el reporte a la ARL, todos los incidentes y accidentes que se presente en el instituto.

Para el mes de julio no presentó algún incidente o accidente laboral que haya sido reportado.

Apoyar al COPASST con las actividades tendientes a contribuir de mejoramiento del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo.

-Se hace acompañamiento a la reunión del COPASST.

ENTREGABLES: De acuerdo con lo anterior la CONTRATISTA entregará los siguientes soportes: -Correos electrónicos. -Documentos proyectados y/o revisados. -Soporte fotográfico -Actas. -Registros de asistencia.

Se hace entrega de los siguientes soportes de las actividades:
Indicadores de ausentismo
Se actualiza el cuadro de casos de salud
Asistencia de capacitación de manejo de duelo se realizó el 05/07/2022, de 1:00 pm a 3:00 pm.
Asistencia de capacitación de manejo de emociones y sensibilización del comité de convivencia el 05/07/2022 de 3:00 pm a 5:00 pm.
Socialización de informe de auditoría, el 15/07/2022.
Asistencia de funciones y responsabilidades comité de convivencia 11/07/2022 de 9:00 am a 11: 00 am.
Asistencia de funciones y responsabilidades del copasst 28/07/2022, de 8:30 am a 10:30 am.
Asistencia de manejo de extintores, 27/07/2022, de 8:30 am a 10:30 am.
Asistencia a la apertura de la auditoria 27/07/2022. 1:30 pm.
Asistencia de cierre de auditoria 28/07/2022.
Reunión con el asesor de la ARL, para la actualización del plan de trabajo, 15/07/2022 de 10:00 am a 12:00 a pm

6.2 Presentar informes mensuales de actividades realizadas, así como un informe final relacionando los archivos que se generen en los diferentes procesos, y los demás que sean requeridos por el supervisor y/o interventor en cuanto a las actividades del contrato.

-Se presenta el informe del mes de julio con todas las actividades realizadas y sus soportes

6.3 Presentar las facturas o cuentas de cobro correspondientes a las actividades realizadas durante la ejecución del contrato y Abstenerse de presentar la factura o cuenta de cobro por encima del presupuesto disponible, de acuerdo con el valor del contrato:

-Se entrega la cuenta de cobro correspondiente del mes de julio del 2022 de las actividades realizadas y sus debidos soportes.

6.4 Realizar dentro de los tres (3) días siguientes a la suscripción del contrato las gestiones necesarias para el cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato, así como de sus modificaciones, adiciones o prorrogas y asumir los costos de éstas:

-No se realizó cambios modificaciones en el contrato. a los tres días siguientes a la suscripción del contrato 014-2022.

6.5 Reportar por el medio idóneo al supervisor del contrato cualquier circunstancia de fuerza mayor por las cuales no pueda atender las obligaciones contractuales, máximo dentro de los tres (3) días siguientes a su causación.

- No se presentó ninguna condición de fuerza mayor que me impida realizar las actividades en el mes de julio del 2022.

6.6 Informar oportunamente al contratante cuando exista o sobrevenga alguna de las inhabilidades e incompatibilidades previstas en la Constitución y la ley.

No se presentó ninguna inhabilidad e incompatibilidad en el mes de julio.de 2022, que haya sido reportada por la contratista Dona Mary Álvarez.

6.7 Realizar los pagos correspondientes al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos laborales, teniendo en cuenta que el Ingreso Base de Cotización será el equivalente al cuarenta por ciento (40%) del valor bruto del contrato, facturado en forma mensual, de conformidad con la normatividad vigente.

- Se entrega el soporte de pago de la seguridad social del mes de julio, donde especifica los aportes de pensión, salud y riesgos laborales

MUNICIPIO(S)DONDE SE DESARROLLA LA ACTIVIDAD	CANTIDAD
Medellín(Valle de Aburrá) ,	1.0

OBLIGACIÓN/ ACTIVIDAD/ ESPECIFICACIÓN TÉCNICA		
Apoyar con los insumos necesarios para las actividades de verificación de los requisitos del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo de acuerdo con los estándares mínimos definidos por el Ministerio de Trabajo, así como lo establecido en el Decreto 1072 de 2015 (libro 2, parte 2, titulo 4, capitulo 6). **PRODUCTO-UNIDAD: 6.0** **Porcentaje ponderado de la actividad con respecto al contrato** 0.00 %		
SEGUIMIENTO ACTIVIDADES DESARROLLADAS	**% CUMPL. ACTIVIDAD**	**% ACUMULADO**
Dona Mary para el mes de julio de 2022, ejecuto el contrato con las siguientes actividades y entrega de los siguientes productos: La contratista Dona Mary Alvarez para el mes de julio de 2022 ejecutó las siguientes actividades en las especificaciones técnicas con la entrega de los siguientes productos: 6.1 Cumplir a cabalidad todas y cada una de las actividades enmarcadas en las especificaciones técnicas descritas a continuación: Se cumplió con cada una de las actividades en marcadas en las especificaciones técnicas en el mes de julio de 2022 y la que da cuenta con los respectivos soportes. 6.1.1 El contratista deberá Prestación de servicios profesionales para realizar apoyo en actividades de gestión y orientación en el desarrollo, implementación y mantenimiento del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo SG-SST en cumplimiento de la Resolución Nacional 0312 del 13 de febrero de 2019, acorde con las siguientes actividades o especificaciones: Se prestó apoyo al área de gestión humana en lo relacionado al SG-SST para el mes de julio en las siguientes actividades: las actividades de verificación de los requisitos del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo de acuerdo con los estándares mínimos definidos por el Ministerio de Trabajo, así como lo establecido en el Decreto 1072 de 2015 (libro 2, parte 2, titulo 4, capitulo 6): -NOMBRE CÓDIGO DÍAS MARTHA MARÍA MORENO DUQUE L405 3 NAELSON EMILIO POLO SERNA J180 3 Apoyar con las actividades necesarias para la revisión y desarrollo de los planes de mejoramiento en búsqueda de poder suplir la brecha frente a los requerimientos en los estándares mínimos definidos por el Ministerio de Trabajo en la Resolución 312 de 2019 -Se ajusta el procedimiento de acoso Laboral y se envía a los miembros del comité para su revisión y ajustes.(En la revisión que se realiza desde el área de gestión humana es un procedimiento incompleto donde no se encuentra la tabla de contenido, ni se incluyó el acoso sexual, es de indicar que fue firmado por la Subdirección Administrativa y Financiera quien no tiene conocimiento ni valida la normatividad y alcance que se tiene para el año 2022. Apoyar al servidor público encargado de la evaluación, actualización de los legales. -No se actualiza la matriz de requisitos legales debido a que no se han presentado modificaciones en torno a las normas que regulan e impactan la materia. -Se actualizan los indicadores de ausentismo Apoyar desde sus conocimientos profesionales en la elaboración de los soportes documentales para medir el cumplimiento del SG_SST por parte del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia: -Se realiza estadísticas del primer semestre en capacitaciones correspondientes al 2022 -Se actualiza el cuadro de casos de salud, con el fin de hacer seguimiento y mejorar las condiciones de salud de los servidores públicos, como: Martha María Moreno Duque, María Elena Saldarriaga Gómez, Myriam Cristina Montoya Amaya. - Se realiza el estudio de mediciones ambientales. con el fin de establecer si puede llegar a presentar alguna enfermedad laboral. Acompañar y apoyar técnicamente al encargado del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo para contribuir al mejoramiento del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST -Se realiza actividades en el mes de julio donde se especifica las mejoras sobre el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, las cuales se evidencian en el informe y sus anexos. Apoyar técnicamente al Líder de Gestión Humana en las actividades de verificación de los requerimientos técnicos de los elementos adquiridos por el Instituto y que correspondan a la seguridad y salud en el trabajo (Señalización, elementos de dotación de brigadas, elementos ergonómicos y etc.), así como en la elaboración de las necesidades para el proceso de contratación. Se envía el personal faltante al entrenamiento de trabajo en alturas con la entidad contratista. Apoyar al Líder de Gestión Humana en las actividades tendientes a lograr la recolección de evidencias y soportes para el reporte a la ARL, todos los incidentes y accidentes que se presente en el instituto.	16.67 %	100.00 %

Para el mes de julio no presentó algún incidente o accidente laboral que haya sido reportado. Apoyar al COPASST con las actividades tendientes a contribuir de mejoramiento del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo. -Se hace acompañamiento a la reunión del COPASST. ENTREGABLES: De acuerdo con lo anterior la CONTRATISTA entregará los siguientes soportes: -Correos electrónicos. -Documentos proyectados y/o revisados. -Soporte fotográfico -Actas. -Registros de asistencia. Se hace entrega de los siguientes soportes de las actividades: Indicadores de ausentismo Se actualiza el cuadro de casos de salud Asistencia de capacitación de manejo de duelo se realizó el 05/07/2022, de 1:00 pm a 3:00 pm. Asistencia de capacitación de manejo de emociones y sensibilización del comité de convivencia el 05/07/2022 de 3:00 pm a 5:00 pm. Socialización de informe de auditoría, el 15/07/2022. Asistencia de funciones y responsabilidades comité de convivencia 11/07/2022 de 9:00 am a 11: 00 am. Asistencia de funciones y responsabilidades del copasst 28/07/2022, de 8:30 am a 10:30 am. Asistencia de manejo de extintores, 27/07/2022, de 8:30 am a 10:30 am. Asistencia a la apertura de la auditoria 27/07/2022. 1:30 pm. Asistencia de cierre de auditoria 28/07/2022. Reunión con el asesor de la ARL, para la actualización del plan de trabajo, 15/07/2022 de 10:00 am a 12:00 a pm		

MUNICIPIO(S)DONDE SE DESARROLLA LA ACTIVIDAD	CANTIDAD
Medellín(Valle de Aburrá) ,	1.0

OBLIGACIÓN/ ACTIVIDAD/ ESPECIFICACIÓN TÉCNICA		
Apoyar con las actividades necesarias para la revisión y desarrollo de los planes de mejoramiento en búsqueda de poder suplir la brecha frente a los requerimientos en los estándares mínimos definidos por el Ministerio de Trabajo en la Resolución 312 de 2019 **PRODUCTO-UNIDAD: 6.0** **Porcentaje ponderado de la actividad con respecto al contrato** 0.00 %		
SEGUIMIENTO ACTIVIDADES DESARROLLADAS	**% CUMPL. ACTIVIDAD**	**% ACUMULADO**
Para el mes de julio la contratista Dona Mary Álvarez hizo entrega del proyecto del procedimiento de Acoso Laboral pero desde la supervisión del contrato al ser revisado evidencia que se encuentra incompleto dado a que no tiene una correcta estructuración además no se incluyó el acoso sexual. donde fue firmado por la Subdirección Administrativa y Financiera sin tener conocimiento de la norma que la regula 1010 de 2006 y le puso el plan de mejoramiento al área de gestión humana cuando es una obligación o función del Comité de Convivencia Laboral.	16.67 %	100.00 %

MUNICIPIO(S)DONDE SE DESARROLLA LA ACTIVIDAD	CANTIDAD
Medellín(Valle de Aburrá) ,	1.0

OBLIGACIÓN/ ACTIVIDAD/ ESPECIFICACIÓN TÉCNICA		
Apoyar al servidor público encargado de la evaluación, actualización de los legales. **PRODUCTO-UNIDAD: 6.0** **Porcentaje ponderado de la actividad con respecto al contrato** 0.00 %		
SEGUIMIENTO ACTIVIDADES DESARROLLADAS	**% CUMPL. ACTIVIDAD**	**% ACUMULADO**
La contratista Dona Mary en cumplimiento de la especificación técnica no pudo hacer entrega del producto dado que no se presentaron actualizaciones normativas aplicable a SG-SST para dicho mes, de ahí que la matriz de requisitos legales se mantiene como en el mes de junio.	16.67 %	100.00 %

MUNICIPIO(S)DONDE SE DESARROLLA LA ACTIVIDAD	CANTIDAD
Medellín(Valle de Aburrá) ,	1.0

OBLIGACIÓN/ ACTIVIDAD/ ESPECIFICACIÓN TÉCNICA		
Apoyar desde sus conocimientos profesionales en la elaboración de los soportes documentales para medir el cumplimiento del SG_SST por parte del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia **PRODUCTO-UNIDAD: 6.0** **Porcentaje ponderado de la actividad con respecto al contrato** 0.00 %		
SEGUIMIENTO ACTIVIDADES DESARROLLADAS	**% CUMPL. ACTIVIDAD**	**% ACUMULADO**
Dona Mary ejecutó el contrato en la especificación técnica de Apoyar desde sus conocimientos profesionales en la elaboración de los soportes documentales para medir el cumplimiento del SG_SST por parte del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia, entregando los siguientes productos: -Se realiza estadísticas del primer semestre en capacitaciones. -Se actualiza el cuadro de casos de salud, con el fin de hacer seguimiento y mejorar las condiciones de salud. - Se realiza el estudio de mediciones ambientales	16.67 %	100.00 %

MUNICIPIO(S)DONDE SE DESARROLLA LA ACTIVIDAD	CANTIDAD
Medellín(Valle de Aburrá) ,	1.0

OBLIGACIÓN/ ACTIVIDAD/ ESPECIFICACIÓN TÉCNICA
Acompañar y apoyar técnicamente al encargado del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo para contribuir al mejoramiento del Sistema de Gestión en

Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST

PRODUCTO-UNIDAD: 6.0

Porcentaje ponderado de la actividad con respecto al contrato 0.00 %

SEGUIMIENTO ACTIVIDADES DESARROLLADAS	% CUMPL. ACTIVIDAD	% ACUMULADO
La contratista ejecutó la especificación técnica con el desarrollo de las especificaciones técnicas y la entrega de los productos que dan cuentan de las mejoras sobre el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo de acuerdo al plan de trabajo anualizado y los requisitos mínimos.	16.67 %	100.00 %

MUNICIPIO(S)DONDE SE DESARROLLA LA ACTIVIDAD	CANTIDAD
Medellín(Valle de Aburrá) ,	1.0

OBLIGACIÓN/ ACTIVIDAD/ ESPECIFICACIÓN TÉCNICA
Apoyar técnicamente al Líder de Gestión Humana en las actividades de verificación de los requerimientos técnicos de los elementos adquiridos por el Instituto y que correspondan a la seguridad y salud en el trabajo (Señalización, elementos de dotación de brigadas, elementos ergonómicos y etc.), así como en la elaboración de las necesidades para el proceso de contratación.

PRODUCTO-UNIDAD: 6.0

Porcentaje ponderado de la actividad con respecto al contrato 0.00 %

SEGUIMIENTO ACTIVIDADES DESARROLLADAS	% CUMPL. ACTIVIDAD	% ACUMULADO
Para el mes de julio la contratista Dona Mary ejecutó la actividad que correspondan a la seguridad y salud en el trabajo (Señalización, elementos de dotación de brigadas, elementos ergonómicos, como fue de coordinar el personal faltan para quye asistiera al curo en alturas.	16.67 %	100.00 %

MUNICIPIO(S)DONDE SE DESARROLLA LA ACTIVIDAD	CANTIDAD
Medellín(Valle de Aburrá) ,	1.0

OBLIGACIÓN/ ACTIVIDAD/ ESPECIFICACIÓN TÉCNICA
Apoyar al Líder de Gestión Humana en las actividades tendientes a lograr la recolección de evidencias y soportes para el reporte a la ARL, todos los incidentes y accidentes que se presente en el instituto.

PRODUCTO-UNIDAD: 6.0

Porcentaje ponderado de la actividad con respecto al contrato 0.00 %

SEGUIMIENTO ACTIVIDADES DESARROLLADAS	% CUMPL. ACTIVIDAD	% ACUMULADO
Dona Mary no ejecutó la especificación técnica debido a que en el mes de julio de 2022, no se presentó incidente o accidente laboral o que hubiese sido reportado al área de gestión humana o SST.	16.67 %	100.00 %

MUNICIPIO(S)DONDE SE DESARROLLA LA ACTIVIDAD	CANTIDAD
Medellín(Valle de Aburrá) ,	1.0

OBLIGACIÓN/ ACTIVIDAD/ ESPECIFICACIÓN TÉCNICA
Apoyar al COPASST con las actividades tendientes a contribuir de mejoramiento del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo.

PRODUCTO-UNIDAD: 6.0

Porcentaje ponderado de la actividad con respecto al contrato 0.00 %

SEGUIMIENTO ACTIVIDADES DESARROLLADAS	% CUMPL. ACTIVIDAD	% ACUMULADO
Dona Mary para el mes de julio de 2022 en cumplimiento de la especificación técnica , hizo entrega del producto de acompañar al COPASST en la reunión mensual.	16.67 %	100.00 %

MUNICIPIO(S)DONDE SE DESARROLLA LA ACTIVIDAD	CANTIDAD
Medellín(Valle de Aburrá) ,	1.0

OBLIGACIÓN/ ACTIVIDAD/ ESPECIFICACIÓN TÉCNICA
ENTREGABLES: De acuerdo con lo anterior la CONTRATISTA entregará los siguientes soportes: -Correos electrónicos. -Documentos proyectados y/o revisados. -Soporte fotográfico -Actas. -Registros de asistencia.

PRODUCTO-UNIDAD: 6.0

Porcentaje ponderado de la actividad con respecto al contrato 0.00 %

SEGUIMIENTO ACTIVIDADES DESARROLLADAS	% CUMPL. ACTIVIDAD	% ACUMULADO
En desarrollo de la especificación técnica para el mes de julio la contratista hizo entrega de: Indicadores de ausentismo Se actualiza el cuadro de casos de salud Asistencia de capacitación de manejo de duelo se realizó el 05/07/2022, de 1:00 pm a 3:00 pm. Asistencia de capacitación de manejo de emociones y sensibilización del comité de convivencia el 05/07/2022 de 3:00 pm a 5:00 pm. Socialización de informe de auditoría, el 15/07/2022. Asistencia de funciones y responsabilidades comité de convivencia 11/07/2022 de 9:00 am a 11: 00 am. Asistencia de funciones y responsabilidades del copasst 28/07/2022, de 8:30 am a 10:30 am. Asistencia de manejo de extintores, 27/07/2022, de 8:30 am a 10:30 am. Asistencia a la apertura de la auditoria 27/07/2022. 1:30 pm. Asistencia de cierre de auditoria 28/07/2022. Reunión con el asesor de la ARL, para la actualización del plan de trabajo, 15/07/2022 de 10:00 am a 12:00 a pm.	16.67 %	100.00 %

MUNICIPIO(S)DONDE SE DESARROLLA LA ACTIVIDAD	CANTIDAD
Medellín(Valle de Aburrá) ,	1.0

OBLIGACIÓN/ ACTIVIDAD/ ESPECIFICACIÓN TÉCNICA
6.2 Presentar informes mensuales de actividades realizadas, así como un informe final relacionando los archivos que se generen en los diferentes procesos, y los demás que sean requeridos por el supervisor y/o interventor en cuanto a las actividades del contrato.

PRODUCTO-UNIDAD: 6.0

Porcentaje ponderado de la actividad con respecto al contrato 0.00 %

SEGUIMIENTO ACTIVIDADES DESARROLLADAS	% CUMPL. ACTIVIDAD	% ACUMULADO
La contratista Dona Mary presenta el informe final de actividades y sus debidos soportes que dan cuenta de la ejecución de las especificaciones técnicas para el mes de julio, así mismo, hace entrega del informe final con todo el avance del sistema de seguridad y salud en el trabajo en el primer trimestre que reposa en una memoria USB.	16.67 %	100.00 %

MUNICIPIO(S)DONDE SE DESARROLLA LA ACTIVIDAD	CANTIDAD
Medellín(Valle de Aburrá) ,	1.0

OBLIGACIÓN/ ACTIVIDAD/ ESPECIFICACIÓN TÉCNICA
Presentar las facturas o cuentas de cobro correspondientes a las actividades realizadas durante la ejecución del contrato y Abstenerse de presentar la factura o cuenta de cobro por encima del presupuesto disponible, de acuerdo con el valor del contrato. **PRODUCTO-UNIDAD: 6.0** **Porcentaje ponderado de la actividad con respecto al contrato** 0.00 %

SEGUIMIENTO ACTIVIDADES DESARROLLADAS	% CUMPL. ACTIVIDAD	% ACUMULADO
La contratista Dona Mary presenta la cuanta de cobro correspondiente al mes de julio de 2022 por un valor de 5..882.353	16.67 %	100.00 %

MUNICIPIO(S)DONDE SE DESARROLLA LA ACTIVIDAD	CANTIDAD
Medellín(Valle de Aburrá) ,	1.0

OBLIGACIÓN/ ACTIVIDAD/ ESPECIFICACIÓN TÉCNICA
Realizar dentro de los tres (3) días siguientes a la suscripción del contrato las gestiones necesarias para el cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato, así como de sus modificaciones, adiciones o prorrogas y asumir los costos de éstas **PRODUCTO-UNIDAD: 1.0** **Porcentaje ponderado de la actividad con respecto al contrato** 0.00 %

SEGUIMIENTO ACTIVIDADES DESARROLLADAS	% CUMPL. ACTIVIDAD	% ACUMULADO
La especificación técnica no se reporta dado que como se indica entro de los tres (3) días siguientes a la suscripción del contrato las gestiones necesarias para el cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato, así como de sus modificaciones, adiciones o prorrogas y asumir los costos de éstas, no se presentó	0.00 %	100.00 %

MUNICIPIO(S)DONDE SE DESARROLLA LA ACTIVIDAD	CANTIDAD
Medellín(Valle de Aburrá) ,	0.0

OBLIGACIÓN/ ACTIVIDAD/ ESPECIFICACIÓN TÉCNICA
Reportar por el medio idóneo al supervisor del contrato cualquier circunstancia de fuerza mayor por las cuales no pueda atender las obligaciones contractuales, máximo dentro de los tres (3) días siguientes a su causación. **PRODUCTO-UNIDAD: 6.0** **Porcentaje ponderado de la actividad con respecto al contrato** 0.00 %

SEGUIMIENTO ACTIVIDADES DESARROLLADAS	% CUMPL. ACTIVIDAD	% ACUMULADO
En el mes de julio de 2022, la contratista reporto un evento de fuerza mayor con relación a la quebrada que pasa por su casa en el corregimiento de San Antonio de Prado, la cual fue de inmediato con los hechos ocurridos.	16.67 %	100.00 %

MUNICIPIO(S)DONDE SE DESARROLLA LA ACTIVIDAD	CANTIDAD
Medellín(Valle de Aburrá) ,	1.0

OBLIGACIÓN/ ACTIVIDAD/ ESPECIFICACIÓN TÉCNICA
Informar oportunamente al contratante cuando exista o sobrevenga alguna de las inhabilidades e incompatibilidades previstas en la Constitución y la ley. **PRODUCTO-UNIDAD: 6.0** **Porcentaje ponderado de la actividad con respecto al contrato** 0.00 %

SEGUIMIENTO ACTIVIDADES DESARROLLADAS	% CUMPL. ACTIVIDAD	% ACUMULADO
Dona Mary para el mes de julio de 2022, no informó ala supervisión del contrato de alguna inhabilidades e incompatibilidades previstas en la Constitución y la ley.	16.67 %	100.00 %

MUNICIPIO(S)DONDE SE DESARROLLA LA ACTIVIDAD	CANTIDAD
Medellín(Valle de Aburrá) ,	1.0

OBLIGACIÓN/ ACTIVIDAD/ ESPECIFICACIÓN TÉCNICA
Realizar los pagos correspondientes al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos laborales, teniendo en cuenta que el Ingreso Base de Cotización será el equivalente al cuarenta por ciento (40%) del valor bruto del contrato, facturado en forma mensual, de conformidad con la normatividad vigente **PRODUCTO-UNIDAD: 6.0** **Porcentaje ponderado de la actividad con respecto al contrato** 0.00 %

SEGUIMIENTO ACTIVIDADES DESARROLLADAS	% CUMPL. ACTIVIDAD	% ACUMULADO
La contratista Dona Mary Álvarez Posada realizo el pago de la seguridad social para el mes de mayo de 2022, a ARUS con la planilla: 574418550 del 01 de agosto de 2022, Salud: $294.117, Pensión:$376.470 y ARL de $ 57.400 en el riesgo III: con un porcentaje de 2.436%. Para un total en seguridad social de $728.100, sobre un IBC de $2.352.941	16.67 %	100.00 %

MUNICIPIO(S)DONDE SE DESARROLLA LA ACTIVIDAD	CANTIDAD
Medellín(Valle de Aburrá) ,	1.0

Evaluación al Proveedor o Contratista	**Cumplimiento al objeto del contrato o convenio**:
	La contratista Dona Mary Álvarez en cumplimiento y ejecución de su objeto contractual de prestación de servicios profesionales para realizar apoyo en actividades de gestión y orientación en el desarrollo, implementación y mantenimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST en cumplimiento de la Resolución Nacional 0312 del 13 de febrero de 2019; en el Instituto de

	Cultura y Patrimonio de Antioquia, del 01 al 30 de julio de 2022. Así mismo, hizo entrega del informe final que consolida su la ejecución del contrato con la Entidad.
	Calidad de las especificaciones del bien o servicio:
	Dona Mary Álvarez, aportó todos los soportes que permite verificar el cumplimiento del objeto contractual y las especificaciones técnicas pactadas en el contrato de prestación de servicios 014-2022, y se anexan al expediente contractuales en la ejecución del contrato correspondiente a la mensualidad 01 al 30 de julio de 2022, y las cuales pueden ser verificadas en el expediente contractual y en la página del SECOP II.
	Cumplimiento de la entrega:
	La contratista Dona Mary Álvarez, tuvo un cumplimiento con calidad y oportunidad con el objeto contractual y las obligaciones técnicas y generales consagradas en la cláusula sexta del contrato por prestación de servicios número 014-2022, para el mes de julio de 2022.
	Atención y cumplimiento a los requerimientos entregados al contratista:
	Dona Mary Álvarez Posada realizó la entrega de los productos que permiten verificar, evidenciar el cumplimiento y la ejecución del contrato de prestación de servicios número 014-2022, correspondiente a la mensualidad comprendida entre el 01 al 30 de julio de 2022 .Los cuales se aportan al expediente contractual y son cargados en el numeral 7 correspondiente a ejecución del contrato en el SECOP II, que dan cuenta de la transparencia y objetividad de las actividades realizadas y los productos entregados para dicha mensualidad.

2. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

Valor inicial del Contrato	**$ 35.294.118.00**
Adiciones	**$ 0**
Valor Final del Contrato	**$ 35.294.118.00**

CONTROL DE PAGOS

NRO CUENTA	FECHA CUENTA	VALOR TOTAL	VALOR AMORTIZACIÓN	VALOR DEVOLUCIÓN	% PAGADO	SALDO PENDIENTE EJECUCIÓN
01	2022-03-02	$ 5.882.353.00	$ 0.0	$	16.67 %	29.411.765.00
02	2022-04-04	$ 5.882.353.00	$ 0.0	$	16.67 %	23.529.412.00
03	2022-05-09	$ 5.882.353.00	$ 0.0	$	16.67 %	17.647.059.00
04	2022-06-03	$ 5.882.353.00	$ 0.0	$	16.67 %	11.764.706.00
05	2022-07-11	$ 5.882.353.00	$ 0.0	$	16.67 %	5.882.353.00
06	2022-08-08	$ 5.882.353.00	$ 0.0	$	16.67 %	0.0
Total Pagado		**$ 35.294.118.00**	**$ 0.0**	**$ 0.0**	**100.00 %**	

3. VERIFICACIÓN DE APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL

El Contratista aportó los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes al sistema de seguridad social integral y riesgos laborales, como se verifica a continuación:

Valor total del Contrato	**$ 35.294.118.00**
Porcentaje de IVA	**0 %**
Valor antes de IVA	**$ 35.294.118.00**
Duracion del Contrato	**SEIS (6) MESES**
Ingreso base de cotización	**$ 2.352.941.20**
Mes anterior cotización	**JUNIO**
Mes cotización	**JULIO**

VALORES MINIMOS DEL MES

ENTIDAD	SI	NO	%	VALOR	PAGO REAL
APORTE SALUD	X		12.5%	$ 294.117.65	**$ 294.117.00**
APORTE PENSION	X		16%	$ 376.470.59	**$ 376.470.00**
APORTE ARL	X		2,44%	$ 5.741.18	**$ 57.400.00**
TOTAL APORTES MINIMOS DEL MES				$ 676.329.42	
TOTAL DEFINITIVO PAGADO				$ 727.987.00	

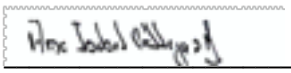
Observaciones: La contratista Dona Mary Álvarez Posada realizo el pago de la seguridad social para el mes de julio de 2022, a ARUS con la planilla: 57418550 del 01 de mayo de 2022, Salud: $294.117, Pensión:$376.470 y ARL de $ 57.400 en el riesgo III: con un porcentaje de 2.436%. Para un total en seguridad social de $728.100

4. RECIBO A SATISFACCIÓN

La supervisión del contrato de prestación de servicios 014 de 2022, recibe a satisfacción las actividades y productos desarrollados para el periodo comprendido entre el 01 al 30 de julio de 2022, que dan soporte de la ejecución de las especificaciones técnicas y las obligaciones generales. Se autoriza el pago 06 para el contrato 014-2022, con el cual se finaliza la contratación directa con lel Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia.

Se hace la salvedad que estas actividades en seguridad y salud en el trabajo se requier que no se continúe con contratos de prestación de servicios ya sea en contratación directa o interadministrativos dado que es un requisito de ley y donde la Entidad debe realizar una reestructuración a la planta global de empleo, y no se configure un posible contrato realidad.

Nombre del supervisor/ interventor:



Ana Isabel Callejas
Firma supervisor/ interventor

Ana Isabel Callejas Imprimir